Diario La R Digital
MULTIMEDIO GRUPO

MIÉRCOLES 31 DE JULIO 2024 - AÑO IV - Nº 960 - www.grupormultimedio.com

Dos encuestadoras destacan que el FA sigue liderando rumbo a octubre


(Pag 6)

Para Opción la fuerza de izquierda suma 42% y la Coalición 39%. En el caso de Cifra, el Frente Amplio alcanza 45% y los coalicionistas 40%. Opción también destaca que "la gran variación en este primer escenario post-internas es la caída de ocho puntos en la intención de voto al Partido Nacional y el crecimiento de seis puntos en la intención de voto al Partido Colorado".

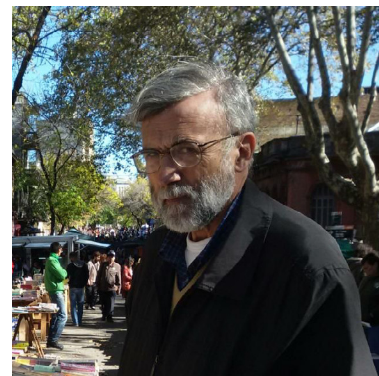
Descubren nuevos restos humanos en el predio del Batallón 14 en Toledo

Se encontraron a unos 170 metros donde en junio del año pasado se habían hallado los restos de la militante comunista Amelia Sanjurjo Casal, los cuales fueron identificados un año después.,



(Pag 2)





El profesor Carlos Demasi critica la eliminación del concepto de terrorismo de Estado en los programas educativos

(pag 4-5)

Tensa sesión en el Senado por las elecciones en Venezuela

(pag 3)

Hidrógeno verde: avance de las políticas energéticas limpias en Uruguay

(pag 17)

Bruno Cetraro clasificó a semifinales del remo en las olimpíadas de París

(pag 14)

Uruguay se coronó campeón con la Sub 20 del Torneo de L'Alcúdia al vencer a Argentina en la final

(pag 13)

Descubren nuevos restos en predio del Batallón 14

Estaban en la misma zona dónde se encontraron los restos de Amelia Sanjurjo Casal.

Redacción



Este martes, durante las excavaciones llevadas a cabo por la Institución Nacional de Derechos Humanos (Inddhh) en el Batallón de Infantería 14 en Toledo, se descubrieron restos óseos humanos. El descubrimiento se realizó sobre las 13 y 30. Durante la realización de la sesión del Senado, la vicepresidenta Beatriz Argimón informó “ha habido un nuevo hallazgo en el Batallón 14. Me parece importante y estábamos esperando la confirmación oficial para poderlo trasladar aquí”.

En el mismo sitio, a unos 170 metros, en junio del año pasado se habían hallado los restos de la militante comunista Amelia Sanjurjo Casal, los cuales fueron identificados un año después. Con anterioridad, el 21 de octubre de 2011, se descubrieron los restos del maestro Julio Castro.

Asimismo, a solo unos metros del lugar donde se encontraron los restos de Castro, el 15 de marzo de 2012 se hallaron los restos de Ricardo Blanco, militante del Partido Comunista Revolucionario (PCR) y miembro de la Agrupación de Usinas y Teléfonos del Estado (AUTE) y del Plenario Intersindical en Mercedes.

El fiscal de Crímenes de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe dijo a la prensa que “es un enterramiento primario y muy similar” al de Amelia Sanjurjo Casal. Se usó para taparlo una losa. El maquinista que encontró los restos fue el mismo que localizó el cuerpo de Amelia Sanjurjo Casal. El fiscal agregó que este encuentro se dió “en el marco de una palada se encontró cal y una losa”.

Perciaballe explicó que “se va a trabajar toda la noche, la coordinadora del Grupo de Antropología Forense Alicia Lusiardo está llegando al país”. Lusiardo será “la que mantenga la cadena de custodia, se ordenó una junta interdisciplinaria, que van a hacer el trabajo de limpieza del cuerpo, van a establecer las causas de muerte y luego se extrae ADN y se envía. Después habrá que establecer quién es para ver si hay algún tipo de patrón o alguna lógica”

El cuerpo sería levantado entre este jueves y viernes para su estudio antropológico y en este caso señaló “tenemos más muestras ya que había tejido”. Los restos se llevarán al laboratorio para que trabaje el Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF).

El director de la Institución Nacional de Derechos Humanos, Wilder Tayler, se hizo presente en el lugar y sostuvo que en el lugar “aparecieron restos esparcidos y mucha cal”. Agregó que “lo que encontramos es una serie de huesos claramente humanos y una cápsula de cal muy grande. Eso es todo lo que tenemos por el momento y “es altísimamente probable que sea un detenido desaparecido debido a la metodología usada”.

Tayler dijo que “hasta el momento, sabemos que se trata de un cuerpo humano. No sabemos si hay más. Lo que ellos ubicaron es coherente con lo que sería la parte superior de un esqueleto, no está el cráneo todavía, tampoco sabemos si está allí, porque no se ha seguido excavando”. también dijo “esperamos de todo corazón que no estemos 11 meses buscando elementos de identificación”, como sucedió con Amelia Sanjurjo. Debido a esa investigación se pudo ampliar el banco de ADN.

Diario La R



Integrante del:

Grupo R Multimedio

Director General
Juan Carlos Blanco.

Marketing y Comunicación
comunicacion@grupormultimedio.com

Redes Sociales
Diario: Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
Radio: Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

Consultoría Legal:
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Departamento Avisos avisos@grupormultimedio.com

Administración administracion@grupormultimedio.com

Imprenta La R imprentalar@grupormultimedio.com

Editora: R MULTIMEDIO S.A.S.
Depósito Legal N°. 380003
Administración, Redacción, Impresión,
Tele R, Radio La R 1410AM:
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: 26188348 - 097417382

Tensa sesión en el Senado por las elecciones en Venezuela

Con votos de la Coalición se aprueba moción que acusa al régimen de Maduro de fraude electoral.



Por **Luciana Bigliante**



El Senado de la República vivió ayer un intenso debate sobre las elecciones recientes en Venezuela, donde el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó a Nicolás Maduro como ganador. Tras horas de discusión, la Cámara Alta aprobó, con los votos de la coalición de gobierno, una declaración que acusa al régimen de Maduro de haber cometido "fraude electoral".

Tensión desde el inicio

Desde el comienzo de la sesión, la tensión entre el oficialismo y la oposición fue palpable. El senador Javier García, del Partido Nacional, fue el primero en tomar la palabra y no escatimó en acusaciones contra el Frente Amplio. García calificó al Frente Amplio de ser "cómplice de la dictadura del delincuente Maduro" por no condenarla. "Desearía que el sistema político uruguayo estuviese unido reclamando la democracia y la libertad en Venezuela, pero no es así porque hay sectores de la izquierda política que tienen miedo a Maduro por lo que revele el despecho del criminal. Algún día nos enteraremos del precio que tiene el silencio", afirmó García.

Las palabras de García provocaron una serie de respuestas inaudibles de los senadores de la oposición, elevando aún más la tensión en la sala. En medio de este clima, la senadora Graciela Bianchi, también del Partido Nacional, gritó: "Cállense la boca, traidores".

Respuestas de la oposición

El senador José Carlos Mahía, del Frente Amplio, respondió a las acusaciones del oficialismo, señalando que la sesión convocada para tratar el resultado de las elecciones en Venezuela tenía motivaciones electorales internas. "Quieren remar para intentar levantar en las encuestas, ver si esto les da un poquito de oxígeno, y no tiene otro sentido. Porque, si no, no se entiende la caracterización y el tono de algunas intervenciones", sostuvo Mahía en rueda de prensa. Mahía destacó que, a pesar de las intenciones del oficialismo, la bancada de senadores del Frente Amplio dio sus votos para que se realice la sesión, afirmando que no tienen "drama alguno en cuanto a debatir y hablar del tema de fondo". Sin embargo, insistió en que la intención era utilizar el debate para obtener rédito electoral en Uruguay, especialmente tras la caída en la intención de voto del Partido Nacional revelada en encuestas recientes.

Criticas a la Coalición de gobierno

El senador Óscar Andrade, también del Frente Amplio, apuntó directamente a la coalición de gobierno, acusándola de utilizar la situación de Venezuela para obtener beneficios políticos internos de cara a las elecciones nacionales de octubre próximo. "El intentar utilizar esta situación dolorosa que vive el pueblo de Venezuela a los efectos del rédito político menor interno nos parece sinceramente miserable, miserable. Intentar ver si saco tajada para hacer campañas del miedo", declaró Andrade. Además, rechazó las afirmaciones de que la democracia en Uruguay estaría en riesgo si el Frente Amplio ganara las próximas elecciones, calificándolas de insultos gratuitos.

La convocatoria para este debate fue realizada a pedido de la bancada nacionalista y de algunos senadores del Partido Colorado. Al finalizar la sesión, quedó claro que las posiciones estaban profundamente divididas y que el tema de las elecciones en Venezuela se había convertido en un campo de batalla política dentro del Senado uruguayo. La declaración aprobada por la cámara alta, que acusa al régimen de Maduro de fraude electoral, refleja la postura del oficialismo, mientras que la oposición critica el uso de la situación venezolana con fines electorales internos.

Este debate resalta las tensiones políticas actuales en Uruguay y cómo los eventos internacionales pueden influir y ser utilizados en el contexto político nacional. La situación en Venezuela sigue siendo un tema controvertido y polarizante, tanto dentro como fuera de sus fronteras.

Carlos Demasi critica la eliminación del concepto de terrorismo de Estado en los programas educativos

"Es una forma de negacionismo" sostiene el escritor, historiador y profesor de historia.

Redacción

La Asociación de Profesores de Historia del Uruguay (APHU) informó a través de un comunicado que la ANEP respondió consultada por la Institución Nacional de Derechos HUmanos (INDDHH) sobre la eliminación del concepto de terrorismo de Estado en los programas de primer año de Educación Media Superior (EMS). Los argumentos del organismo versan sobre "pluralismo" y ausencia del concepto en programas anteriores. Sobre el tema, Diario La R conversó con el escritor, historiador y profesor de historia Carlos Demasi.

- ¿Cómo analizamos la respuesta que da ANEP a las consultas de la INDDHH?

- Bueno, a mí me resultó bastante extraña, en principio porque es una respuesta muy extensa, se refiere a muchos aspectos que no serían centrales al tema, incluye muchas incoherencias dentro de lo que sería la respuesta esencial, si eliminamos ese tema que estaba en el proyecto original del programa que elaboraron los especialistas, por tal y tal razón. Pero si bien es cierto que hay un reconocimiento implícito de que se sacó el tema, no da las razones, que es lo que expresamente se le consultaba.

- ¿Y por qué es importante que el concepto de terrorismo de Estado figure en las currículas de Educación Media?

- Todas las experiencias de dictaduras de la historia de este país, y de las historias de la región incluso, las del Cono Sur, etc, fueron las que más incurrieron en lo que se denominó como terrorismo de Estado, es decir, una acción criminal del Estado sobre la sociedad en su conjunto, en el cual se realiza a pretexto de reprimir disidencias o levantamientos contra el régimen, el Estado practica asesinato, secuestro, desaparición forzada, la tortura, son experiencias, son prácticas que están condenadas por la Corte Internacional de Justicia. Creo que conocer esa experiencia es importante. Para los uruguayos lo recomendaba la Comisión para la Paz, por ejemplo, en el año 2002, entendiendo que es una experiencia que afectó a toda la sociedad, a todos los partidos políticos, hay víctimas de todos los partidos políticos del terrorismo de Estado, y me parece que no presentarlo en su verdadera dimensión es una forma como de negacionismo o de ocultamiento.



Carlos Demasi señala que los fundamentos para la medida "van por el lado de la falta de antecedentes, cosa que nos parece que no tiene ningún sustento".

- ANEP lo que argumenta es que se está buscando de alguna forma no tomar partido y no imponer un concepto en particular en las aulas.

- Sí, es muy raro porque no hay dos conceptos de terrorismo de Estado. Una vez que ha quedado claro, como ha quedado, que el terrorismo de Estado fue una práctica sistemática y permanente, ya no hay dos opiniones sobre eso. Es lo mismo que querer eliminar la Revolución Artiguista, o la Revolución Francesa, no hay dos opiniones sobre si en Uruguay hubo una etapa ballista o no, no hay dos opiniones sobre si en Uruguay hubo una revolución independentista. Tampoco sobre el terrorismo de Estado.

- ¿Y por qué no llamarlo dictadura, por ejemplo?

- Porque es mucho más que dictadura. En el programa se habla de los avasallamientos de los derechos y de la Constitución, eso es lo mismo que hizo la dictadura de Terra, o lo que hizo la dictadura de Valdomir. Pero esas dictaduras no practicaron el terrorismo de Estado de esa manera. El terrorismo de Estado es una cosa, un escalón más arriba de todo eso.

- ¿Y comenzó antes del golpe de Estado del 73?

- Sí, comenzó antes. Fíjate que las primeras denuncias de tortura son de los años 68, 69. Las primeras desapariciones son de agosto del 71. Todavía en marzo del 73 no se habían disuelto las cámaras y ya había el tercer desaparecido. ¿Hasta dónde podemos llevar la cuenta? Sin contar asesinatos, torturas, secuestros, etc.

- La Asociación de Profesores de Historia del Uruguay también hace referencia a una falta de rigor a la hora de modificar estos planes. ¿Existía ese concepto anteriormente en los textos de estudios?

- El concepto existía, circulaba, pero vos no podías incorporarlo a los contenidos de enseñanza porque faltaba una investigación rigurosa sobre el tema. Lo que tenías eran múltiples testimonios de gente que había sido detenida, torturada, bueno, la evidencia de la desaparición de personas, pero estaba aquella explicación que dio el general Medina ya en diciembre del 86 de que en realidad habían sido excesos o errores de la represión, que no era una práctica sistemática. Lo que se vino a descubrir en el año 2007 cuando se publicó la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos es que era una práctica sistemática persistente del Estado que se realizaba con el apoyo, la orden y el aval de los mandos. Ha sido vía operativos represivos que tenían como objetivo el asesinato y la desaparición. Hay grupos políticos

como el GAO, por ejemplo, que casi desaparecieron completamente como consecuencia de la cantidad de asesinatos realizados y de desaparecidos que tienen. Entonces, esa parte no se conocía, no se podía transmitir directamente hasta el 2007 cuando tú tenías una investigación que lo demostraba. Recién a partir de ahí, no antes.

- Pero, ¿sería la primera vez que se incorpora a los textos de estudio el concepto de terrorismo de Estado?

- Los programas que tomó el Codicen actual eran programas que estaban aprobados en los años 2006-2008. En los programas de secundaria que se elaboraron en aquel momento el tema terrorismo de Estado todavía no se podía incorporar. Y en realidad no había habido una revisión de programas como para reincorporarlo explícitamente. Estaba como contenido de enseñanza.

- ¿Ahora se quita esto? ¿pero cuáles son los fundamentos?

- Los fundamentos van, primero, por el lado de la falta de antecedentes, cosa que nos parece que no tiene ningún sustento por lo que te acabo de explicar. Diciendo que no estaba incluido antes. Bueno, ¿y por qué no lo vas a incluir ahora porque no estaba incluido antes? El segundo aspecto es que se lo considera como si fuera un tema más. No se quieren poner contenidos, se quieren dar varias versiones, no se puede presionar a que den determinadas visiones de la historia, como que fuera una visión, como que fuera una opinión de algunos. Los profesores, si lo quieren, lo pueden incorporar. Allí un problema que tiene que ver más con lo que llaman el paradigma competencial, que es la opción que ha hecho ahora el sistema educativo, se le enseñan competencias, no se le enseñan contenidos, ¿cómo vas a enseñar una asignatura historia si lo que estás enseñando son competencias y no contenidos? No existe la forma de enseñar una asignatura y además educar por competencias. Son contradictorias, pero esas son las opciones.

"Hay víctimas de todos los partidos políticos del terrorismo de Estado" sostiene el historiador. (Foto: Juan Angel Urruzola)

- ¿Esta revisión se da en el marco de la llamada transformación educativa? ¿O es aparte?

- Sí. Tiene que ver con la transformación educativa. Son los nuevos programas que se incorporan a las nuevas asignaturas o cosas que se han incorporado, que son rarísimas. Lo que son las asignaturas clásicas tienden más bien a desaparecer y en su lugar aparecen referencias sobre qué cosas enseñar, que son muy difíciles de aprender para un profesor corriente. Son competencias. Es otro punto que tiene que ver con la opción del sistema.

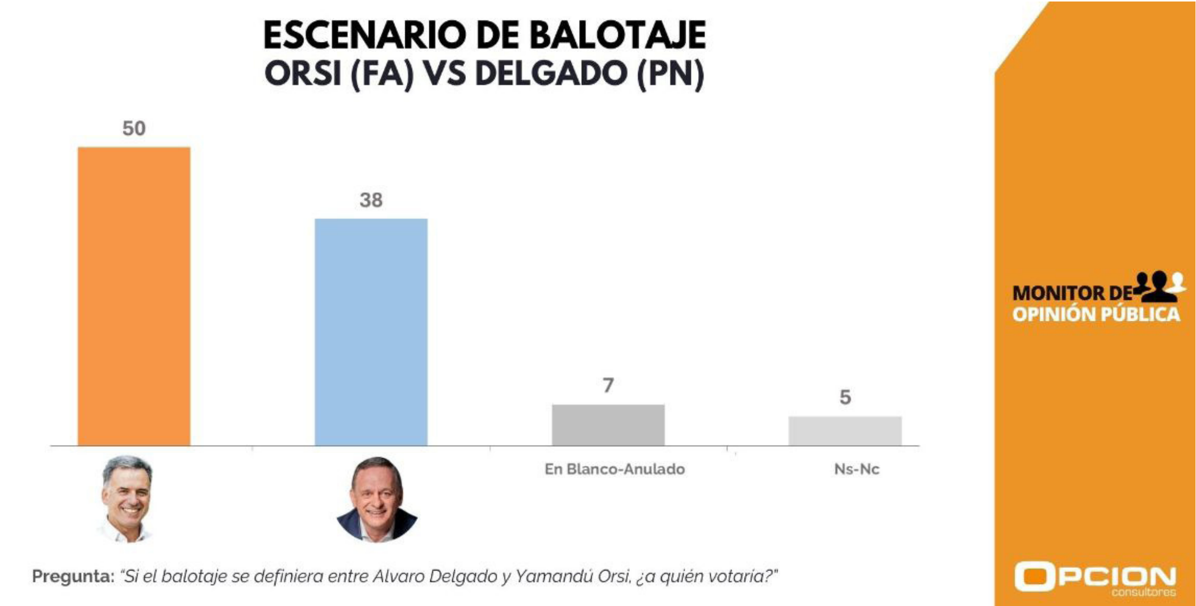
El Frente Amplio encabeza las preferencias electorales hacia las elecciones de octubre

La consultora Opción destaca un fuerte respaldo a Yamandú Orsi frente a Álvaro Delgado.

Redacción

Se conocieron dos nuevas encuestas que dan al Frente Amplio encabezando las preferencias rumbo a las elecciones de octubre de este año y en un eventual balotaje.

La consultora Opción señaló que el escenario continúa mostrando un claro liderazgo del Frente Amplio, "que se encamina a ser el partido político más votado del país por sexta elección consecutiva". Su última medición indica que el 42% de los uruguayos votaría al FA, lo que lo posiciona 3 puntos por encima de su votación de 2019, 15 puntos por encima de su intención de voto en julio de 2019 y 5 puntos por encima de su intención de voto en julio de 2014.



Por otra parte dentro de la Coalición, "la gran variación en este primer escenario post-internas es la caída de 8 puntos en la intención de voto al Partido Nacional y el crecimiento de 6 puntos en la intención de voto al Partido Colorado".

En un escenario de cara a un eventual balotaje, Yamandú Orsi tiene 12 puntos de ventaja ante Alvaro Delgado señala Opción.

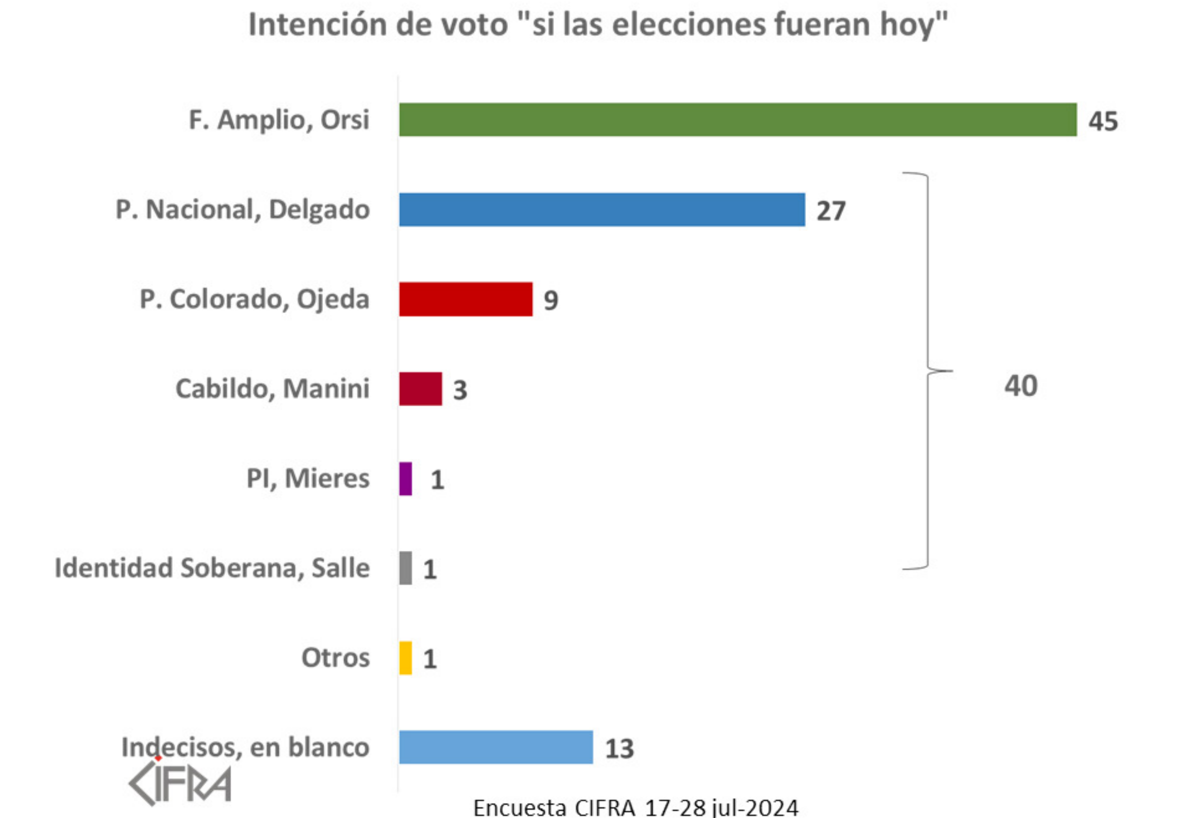
En un eventual balotaje Orsi tiene el 50% de intención voto contra un 38% hacia Delgado."Previo a las elecciones internas, este escenario fue medido en diversas oportunidades, registrándose ventaja en favor de Orsi pero de menor magnitud (entre 3 y 4 puntos), con excepción del mes de febrero donde se observó un empate en 44%"se indica en el informe.

Frente Amplio: 45%

Por su parte la consultora Cifra señala que tras las internas el Frente Amplio reúne el 45% de las intenciones de voto y se mantiene igual que antes de las internas. El Partido Nacional tiene el apoyo del 27% de la intención, le sigue el Partido Colorado con 9%, Cabildo se mantiene en 3% y el Partido Independiente en 1%. Los partidos de la Coalición sumados reúnen el 40% de la intención de voto, 5 puntos menos que lo que obtendría hoy el Frente Amplio.

En su informe Cifra indica que "los movimientos post interna muestran un crecimiento solo del Partido Colorado, que sube un punto, y una baja del PN, de 6 puntos. Los demás partidos mantienen el apoyo que tenían justo antes de las elecciones internas. Parece que la elección de los candidatos a presidente y vicepresidente casi no cambiaron el clima previo, cuando la oferta potencial de candidatos era bastante más numerosa. La estabilidad es grande, salvo para el Partido Nacional".

Más allá de las internas, desde comienzos de este año el FA osciló entre 45 y 47%, "pero ya lleva dos meses en ese piso". "Es un punto de arranque alto para esta nueva etapa de la campaña, pero debe mantenerlo (e incrementarlo) para ganar"se señala.



Los delitos informáticos y el cuento del tío

Las modalidades son varias y se extienden.



Por Lic. Kimberly Siré
www.estudiobustamante.com
Paraguay 1248 apto. 401
esquina Soriano, 11100
Montevideo

Los avances tecnológicos y la popularización del uso de dispositivos electrónicos trajeron consigo los llamados delitos informáticos.

Estos delitos nos afectan a todos, a las personas y a las empresas de cualquier porte, por lo que se hace necesario difundir información con la finalidad de prevenirlos.

Delitos informáticos

Podemos definir los **delitos informáticos** como cualquier actividad que utilice sistemas de comunicación, información y redes sociales, con la finalidad ilícita de intrusión, hurto, retención o manipulación de información publicada por terceros, acoso, difamación y cualquier tipo de violación de la privacidad.

Fraudes informáticos.

Los fraudes informáticos son modalidades de estafa cuyo objetivo es obtener un beneficio ilícito para el delincuente o para un tercero.

La innovación en este tipo de delitos es constante por lo que se constituyen en un desafío permanente para la seguridad de los sistemas y la propiedad de los usuarios.

A continuación veremos alguno de ellos, generalmente conocidos por su nombre en inglés.

Phishing

Esta modalidad puede ser la suplantación de identidad de un usuario o el engaño para que revele sus datos personales, especialmente nombres de usuario, contraseñas y datos de tarjetas de crédito.

Hacking

Consiste en el acceso no autorizado a sistemas informáticos. Los hackers utilizan sus habilidades y conocimientos para penetrar la seguridad de los sistemas y acceder a la información que estos almacenan. También pueden alterar o suprimir datos o impedir el funcionamiento del sistema.

Vishing

Es cuando se utilizan teléfonos con número desconocido para la víctima y se le solicita que se comunique por diversas razones con el objetivo de sacarle información mediante engaños.

Smiching

Es una modalidad de Vishing que utiliza como forma de contacto el mensaje de texto (SMS) o de WhatsApp en el que le informan a la víctima que ganó un premio y por tanto debe comunicarse con determinado número para dar sus datos personales.

Pharming

Esta modalidad consiste enviar correos electrónicos falsos para generar tráfico a sitios fraudulentos similares a los originales.

Carding

Este delito es el robo de datos de tarjetas de crédito para usarlas y realizar compras fraudulentas.

Ransomware

En este caso los delincuentes encriptan o bloquean el acceso a las redes de una persona o empresa y solicitan un "rescate" para hacerla nuevamente accesible a sus usuarios.



Ataque DDoS

En estos casos se bloquea el acceso a una página web para los usuarios y a cambio se pide un rescate.

Amenazas y extorsión

En esta modalidad, el delincuente amenaza con revelar información personalísima, como imágenes íntimas, a menos que se pague un dinero a cambio.

En Uruguay, otra modalidad muy frecuente, consiste en crear perfiles falsos buscando amistad y sexo. Una vez que un usuario establece contacto e intercambia teléfonos, lo llaman para pedirle dinero por contactarse con un "menor de edad". Muchas veces el estafador se hace pasar por el padre, el hermano o un oficial de policía que le exige dinero para no formular denuncia o para "dejar todo quieto".

Delitos contra la propiedad intelectual

Se trata de la reproducción ilícita de contenidos de terceros amparados por la propiedad intelectual como pueden ser las obras literarias de cualquier género, música, videos, ilustraciones, etc.

Otros delitos

Otros delitos de este tipo consisten en crear tráfico falso para enlentecer o saturar el funcionamiento de una red o un sitio web; la difusión de noticias falsas y en general cualquier delito que se pueda cometer por medios clásicos de difusión.

El cuento del tío

El "cuento del tío" es una modalidad de estafa que se aprovecha de la confianza, el miedo y la ambición de una persona para obtener de ella un provecho ilícito.

El estafador se vale de la inocencia de la víctima y despierta su codicia mediante un relato creíble para sacarle dinero.

Lamentablemente, todos los días tenemos noticias de estafas telefónicas en la modalidad de "cuento del tío".

Alguien se hace pasar por familiar o amigo de la víctima y le pide dinero por causas varias, generalmente creíbles: "perdí el vuelo y tengo que pagar una multa" "me robaron el teléfono y la billetera por lo que necesito dinero para regresar".

Existen otras más increíbles pero que funcionan, como la llamada diciendo que el dinero pierde valor, sale del curso legal o que se decretará un feriado bancario, se le solicita a la víctima que entregue todo el dinero que tiene en su casa o que lo retire del banco para entregarlo a un tercero.

Las víctimas en general son adultos mayores. Aquí les dejamos algunos titulares de prensa:

"Estafa por cuento del tío: le robaron 45.000 dólares y 3.000.000 de pesos a una mujer de 80 años."

"Dos hombres fueron condenados por estafar a una mujer de 79 años en Tacuarembó."

"La Policía encontró el dinero robado bajo la modalidad del cuento del tío, oculto en el interior de la palanca de cambio del vehículo en el que se desplazaban los hombres."

"Nuevo caso del cuento del tío: una mujer de 84 años fue estafada en USD 40.000, $ 4.000 y joyas."

"Condenaron a la mujer detenida frente al BROU al intentar estafar por $400.000 a una anciana de 98 años."



Hemisferios Unidos

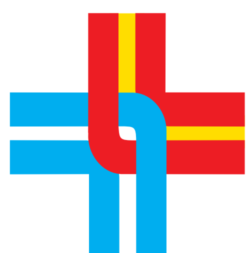


cobertura total de asistencia médica

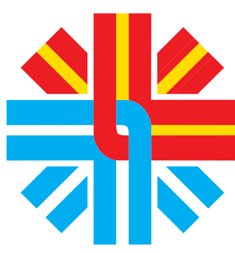
PreAsociate

A LA **ESPAÑOLA**

Sin importar el número de cédula.
Ingresá con todos los beneficios.



TODOS LOS DERECHOS INMEDIATOS



ESPAÑOLA MOVIL GRATIS POR 1 AÑO



FAMILIA ACOMPAÑANTES GRATIS POR 1 AÑO

Consulte por los beneficios adicionales por edad o actividad.

preasociate.com

1920-1234



Importancia de la personalización de los tratamientos oculares

La personalización del tratamiento es una tendencia creciente en la medicina moderna.



Por **Leonardo Perez Piña**

Los ojos son una parte importante de su salud, la mayoría de las personas confía en su visión para dar sentido al mundo que los rodea. Sin embargo, algunas enfermedades de los ojos pueden conducir a pérdida de la visión, por lo que es importante identificar y tratar estas enfermedades lo antes posible.

Según datos de la misma Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo hay aproximadamente 180 millones de personas con algún tipo de discapacidad visual. De todas ellas, un total de entre 40 y 45 millones son totalmente ciegas.

Existen muchas opciones para el cuidado de la visión, pero la personalización del tratamiento y terapia es fundamental para un cuidado más preciso. Para eso es importante acudir a una revisión de sus ojos tan seguido como su proveedor de atención médica lo recomiende, o si presenta nuevos problemas de visión. Así como es importante mantener su cuerpo sano, también necesita mantener sus ojos sanos.

La revisión, los tratamientos, terapias y suplementos de las vitaminas para mejorar o prevenir enfermedades oculares deben pasar por una evaluación previa. Por ejemplo, el uso de ciertas vitaminas como la 'D' son determinantes en la prevalencia de la salud ocular y está estrechamente relacionada a la prevención de glaucoma y la degeneración macular asociada a la edad, pero no todos los casos son iguales y por eso es importante la revisión oftalmológica.

Hay algunos hábitos que se pueden hacer y que no necesariamente tienen que ser bajo estricto tratamiento, pero de igual forma ayudan a nivel general para mantener ojos sanos, como tener una dieta saludable y equilibrada; mantener un peso saludable; hacer ejercicio regularmente; usar lentes de sol ante la fuerte exposición de la radiación UVA y UVB.

Otras medidas pueden ser evitar fumar; conocer la historia clínica familiar y saber si hay alguna enfermedad ocular hereditaria. Si usa lentes de contacto, tome medidas para prevenir infecciones oculares, y finalmente, pero muy importante, dé a sus ojos un descanso y, más si pasa mucho tiempo frente a una computadora, puede olvidarse de parpadear, lo que puede cansar a sus ojos.

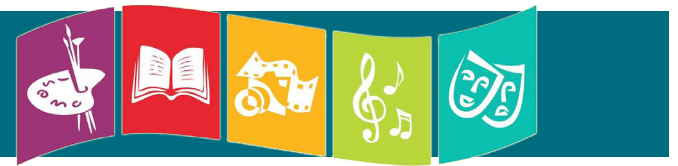
Todas las personas necesitan un chequeo de su visión para ver si hay problemas, principalmente los niños; en muchos casos es oportuno el descubrimiento temprano de alguna



anomalía. Por ello es necesario un examen de la vista o un chequeo desde la etapa escolar. En los adultos recibir exámenes de la vista también es importante; en sus casos se requiere en gran medida más que un examen de la visión, y nos referimos a un examen completo del ojo dilatado.

Obtener exámenes de ojos dilatados es especialmente importante porque algunas enfermedades pueden no dar señales de advertencia. Estos exámenes son la única manera de detectar estas enfermedades en sus etapas iniciales.

La edad a la que debe comenzar a someterse a estos exámenes y su frecuencia dependen de muchos factores. Por ejemplo, si tiene diabetes, debe hacerse un examen anual. Para averiguar si necesita estas pruebas o cuándo someterse a ellas, consulte con su proveedor de atención médica.



Editorial Fin de Siglo con su categoría de libros de estudio y consulta

Con una amplia variedad para los formadores y autodidactas presentamos algunos de ellos.



por Vanessa Martinez

“Los libros son la brújula que guía a lo desconocido” señalaba Ralph Waldo Emerson.

“Historia del siglo XX contada para todos” de Mariana Zaffaroni Islas



¿Sirve de algo comprender los eventos del pasado reciente? ¿Saber lo que ocurrió nos ayuda a entender mejor el tiempo que vivimos? ¿La historia tiene que ser aburrida? Estos interrogantes son los que motivan el presente libro. Zaffaroni se propone desentrañar de qué manera los sucesos se van encadenando unos con otros y nos conducen directamente a nuestra actualidad, y cómo eso nos cambia la mirada y la interpretación de nuestro tiempo.

Todo esto sin perder el humor, sin acartonamiento, sin poner énfasis en fechas y nombres, sino en comprender épocas y modos de vida. Para sumar a ello, la autora despliega un arsenal de materiales de toda índole: películas de ficción, series, documentales, novelas, podcast. Este es el primer libro de una serie que analiza los acontecimientos más relevantes del turbulento y movilizador siglo xx. En este tomo se inicia un camino que nos lleva a conocer cómo era el mundo y qué pensaba la gente entonces, qué eventos, qué conceptos, qué personajes condujeron a la que fue conocida como la Gran Guerra (primera guerra mundial) y a la revolución que cambió irrevocablemente la historia del siglo y de las ideas políticas en general: la Revolución rusa de 1917. ¡Bienvenidos a un recorrido ameno e irreverente que mueve a la reflexión!



“Cerebro, emociones y desarrollo humano” de Humberto Correa

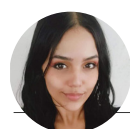
Este libro —y otras obras que seguirán si me es posible— está dedicado a varios temas esenciales para los médicos y para otras personas de mente amplia que se dediquen al cuidado del ser humano, sea desde la salud o la educación. Aspiro a que su difusión represente un aporte de conocimientos y una provocación a la reflexión profunda sobre uno mismo y la relación con los otros, específicamente a la asistencia holística y compasiva a los que sufren. Las emociones son reacciones somáticas heredadas, muy enriquecidas por la experiencia, y los sentimientos son su rastro consciente. Ambos fenómenos, con asiento en el sistema límbico, son el centro de la afectividad, que nos impulsa a aproximarnos a lo favorable y apartarnos de lo perjudicial. De esa forma logramos la supervivencia física, la integración social y nuestro mayor autoconocimiento. En la asistencia médica es imprescindible su buen manejo, ya que es la base de la empatía, principal medio de relación con el paciente.

Existe una etapa que va de la adolescencia a la adultez, descrita recientemente y llamada preadultez, que coincide con el proceso de socialización universitaria. En ella pueden verse cambios psicológicos particulares que van en paralelo con modificaciones a nivel cerebral que las condicionan. Es imprescindible conocer todas las fases del desarrollo humano, especialmente para los docentes y los médicos. Dentro de los intentos de humanización de la medicina en los últimos decenios se inscriben dos grandes movimientos: la medicina centrada en el paciente y la medicina centrada en la persona. Ambas tienen como objetivo el trato holístico al paciente; la segunda, renacida en el siglo XXI, añade la participación del enfermo en todas las decisiones y se ha relacionado mucho a la Atención Primaria de Salud, a la práctica geriátrica humanizada y al rescate de aspectos válidos de las medicinas tradicionales.



Tipos de adiestramiento para nuestros caninos

Descubre cuál de estos entrenamientos va más con tu perro.



por Vanessa Martinez



Hoy en día existen diferentes tipos de adiestramiento que pueden ser recomendados para nuestros canes, ya sea para corregir algunos comportamientos no deseados, mejorar su obediencia o simplemente fortalecer el vínculo entre el dueño y la mascota. Te presentamos hoy alguno de los más comunes y famosos.

1. **Adiestramiento en obediencia:** Este se enfoca en enseñar al canino comandos básicos como sentarse, quedarse quieto, ir al ser llamado, entre otros. Estos comandos son los primordiales para establecer una comunicación efectiva con nuestro canino y fomentar también obediencia.

2. **Adiestramiento en socialización:** Nuestros caninos deben aprender a relacionarse de manera adecuada con otros perros y personas. Y este adiestramiento en socialización los ayuda a familiarizarse con diferentes entornos, personas y situaciones, lo que enriquece su desarrollo emocional y comportamental.

3. **Adiestramiento en habilidades específicas:** Se enfoca en desarrollar habilidades específicas, como buscar objetos, rastrear o realizar trucos (usualmente este tipo de entrenamiento suelen llevarlo a cabo para perros Bomberos, Militares y Policiales). Este tipo de adiestramiento estimula la mente del perro y puede ser una actividad divertida tanto para él como para su dueño y/o cuidador.

4. **Adiestramiento para corregir comportamientos no deseados:** A veces nuestros caninos presentan comportamientos no deseados como ladrar en exceso, morder muebles o saltar sobre las personas, es importante implementar un adiestramiento que se centre en corregir estos hábitos. Con paciencia y constancia, podemos enseñar a nuestro perro a adoptar conductas más adecuadas. Sin necesidad de infringirse daño en el proceso.

5. **Adiestramiento en deportes caninos:** Para los amantes de las actividades físicas y mentales más desafiantes, existen disciplinas como **agility**, **obediencia competitiva**, **flyball**, entre otras, que pueden ser parte del adiestramiento de nuestro perro. Estos deportes fomentan el trabajo en equipo y fortalecen el vínculo entre el dueño y el perro.

6. **Adiestramiento con clicker:** Se basa en el uso de un dispositivo que emite un sonido específico **(el click)** para marcar el momento exacto en que el perro realiza la conducta deseada. Esta técnica es efectiva para reforzar comportamientos positivos y facilitar el aprendizaje de nuestro perro.

Es importante recordar que el adiestramiento debe ser llevado a cabo con paciencia, consistencia y respeto hacia nuestra mascota. Cada perro es único y puede responder de manera diferente a las técnicas de adiestramiento, por lo que es recomendable adaptar el método según las necesidades y características de cada animal. **No dudes en consultar con un profesional en adiestramiento canino para obtener orientación personalizada y garantizar un proceso de aprendizaje exitoso para tu perro.**



Unión Eropea no reconocerá los resultados en Venezuela hasta que las actas sean verificadas

"Las autoridades deben garantizar la transparencia y la integridad del proceso" dijo Josep Borrell.

Agencia / Europa Press

El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, ha avisado que el bloque europeo no reconocerá los resultados de las elecciones presidenciales en Venezuela hasta que los actas sean públicas y verificadas después de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) diera como ganador al presidente Nicolás Maduro con el 51 por ciento de los votos aunque sin resultados oficiales completos.

"Las autoridades de Venezuela deben garantizar la transparencia y la integridad del proceso mediante la verificación independiente de las actas de las mesas electorales", ha reiterado el Alto Representante en un nuevo comunicado sobre la crisis surgida tras los comicios presidenciales del domingo.

Así ha recalcado que el CNE tiene que facilitar el acceso inmediato a las actas de votación de todas las mesas electorales. "Hasta que las autoridades no publiquen las actas y no sean verificadas, los resultados anunciados no podrán ser reconocidos", ha subrayado.

En este sentido, el jefe de la diplomacia europea insiste en que sigue con "preocupación" la situación y apunta que el CNE "solo ha presentado el resultado correspondiente al 80 por ciento del escrutinio", todo "sin aportar ninguna fuente ni sistema que permita su verificación". Pese a esto, afea que el CNE declarara vencedor a Maduro pese a tener resultados parciales "no verificables". "En democracia, los resultados deben ser completos y poder ser verificados de manera independiente para ser reconocidos", ha declarado.



Igualmente, Borrell señala que los datos que la oposición ha ofrecido arrojan "un resultado radicalmente diferente del anunciado por el CNE" e insiste en que la UE defiende la vía electoral como solución a la crisis política y económica del país sudamericana.

Frente a las manifestaciones en Venezuela donde centenares de ciudadanos han salido a las calles desde el domingo para protestar en contra del resultado de las elecciones, el Alto Representante ha subrayado que las manifestaciones y protestas deben ser "pacíficas". "Las fuerzas de seguridad deben garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, en particular los derechos de manifestación y de reunión", ha apelado.

Este martes la UE ha defendido que es "prematuro" sancionar a Venezuela aunque estudia próximos pasos junto a socios internacionales para lograr una salida a la crisis tras las elecciones presidenciales de este domingo.

La OEA acusa a Maduro de intentar "distorsionar el resultado electoral"



Agencia / Europa Press

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha acusado a las autoridades venezolanas de intentar "distorsionar el resultado electoral" desde la "manipulación más aberrante" en un proceso "sin garantías", unas declaraciones que llegan días después de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) haya dado la victoria al actual presidente, Nicolás Maduro, en las presidenciales del domingo.

"La peor forma de represión, la más vil, es impedirle al pueblo soluciones a través de elecciones. La obligación de cada institución de Venezuela debía ser asegurar la libertad, la justicia, la transparencia del proceso electoral. El pueblo debía de contar con las máximas garantías de libertad política para poder expresarse en las urnas y proteger los derechos de los ciudadanos a ser elegidos", ha aseverado la organización en un comunicado. Así, ha criticado que a lo largo de este último proceso electoral se ha visto una aplicación "por parte del régimen venezolano de un esquema represivo complementado por acciones tendientes a distorsionar completamente el resultado electoral".

En este sentido, ha aseverado que "el régimen madurista se burló de importantes actores de la comunidad internacional durante estos años y nuevamente se fue a un proceso electoral sin garantías, ni mecanismos y procedimientos para hacer valer esas garantías". "El manual completo del manejo doloso del resultado electoral fue aplicado en Venezuela la noche del domingo, en muchos casos de manera muy rudimentaria", ha aclarado. "Se ha hablado de auditoría o de reconteo de actas de un material electoral que no ha tenido las menores condiciones de seguridad y de control. Asimismo, debemos tener presente que, respecto a auditorías, el régimen está atrasado por lo menos 11 años, cuando se comprometió con UNASUR (en reunión del 18 de abril de 2013 en Lima) a hacer una auditoria del 100 por ciento de las actas del proceso electoral del 14 de abril 2013. Es obvio decir que la misma nunca se cumplió. Es obvio que una nueva burla sería inadmisible", ha explicado la OEA.



Uruguay se coronó campeón del Torneo de L'Alcúdia al vencer a Argentina en la final

La Sub 20 dirigida por Fabián Coito logró el título que Uruguay sólo había conseguido en 2003.



Por Gerardo Basorelli

Uruguay se coronó campeón del Torneo Cotif de L'Alcudia tras vencer 1-0 a Argentina con un gol de Germán Barbas en la final del certamen. La Sub 20 dirigida por Fabián Coito llegó a esta instancia invicta, con cuatro triunfos y un empate, y se quedó con el título que Uruguay sólo había ganado en el año 2003 dirigido por Gustavo Ferrín. En este 2024 el equipo de Coito completó el torneo con una victoria en el clásico del Río de la Plata.

Además, los celestes pudieron tomarse revancha de lo ocurrido en 2022 cuando la generación que dirigía Marcelo Broli, y que un año más tarde ganaría el Mundial en Argentina, había perdido ante los albicelestes en la final de este mismo torneo que se desarrolla en territorio español.

Uruguay apenas comenzado el segundo tiempo sorprendió y se puso 1-0 cuando el recién ingresado Facundo González levantó un centro desde la derecha, Agazzi remató de volea, el balón dio en el travesaño y el rebote le quedó a Germán Barbas, que empujó la pelota al fondo de la red.

Los celestes formaron con Kevin Martínez; Tomás Viera, Nicolás Ramos, Theo Casavalle (Facundo González), Nahuel Leivas (79' Alfonso Montero); Mauricio Amaro (Mauro Zalazar), Marco Oroná, Lucas Agazzi (61' Pablo Suárez); Lucas Pino, Esteban Crucci (30' Germán Barbas) y Agustín Albarracín (61' Axel Frugone).



Luego del gol el partido fue mucho más áspero, con muchas faltas y hasta agresiones. A los 57', Uruguay generó un contraataque que terminó en un disparo de Agazzi al entrar al área que pasó cerca del palo. Dos minutos más tarde, Alexander Woiski conectó de cabeza una centro a media altura, pero apareció Nahuel Leivas para sacar la pelota sobre la línea del arco.

A los 71', Martínez, arquero de Danubio, se estiró de buena forma para evitar el gol de tiro libre de Zufiaurre, que intentó por debajo de la barrera. Los minutos finales fueron de infarto, con Uruguay intentando frenar la pelota y Argentina tirando pelotazos. Finalmente, la Celeste defendió y se quedó con el triunfo y el título.

Esteban Ostojich arbitrará el clásico de la final del Intermedio

Gerardo Bassorelli

Se confirmó la designación para la final del Torneo Intermedio, prevista para el próximo domingo a las 15 horas en el Estadio Centenario. El Colegio de Árbitros designó a Esteban Ostojich, el juez floridense de 42 años estará asistido por Héctor Bergaló y Sebastián Silvera desde las bandas, y Hernán Heras como cuarto. Christian Ferreyra se hará cargo del VAR, con Yimmy Álvarez y Santiago Fernández en el rol de asistentes.

Nacional y Peñarol se enfrentarán este fin de semana por la primera final clásica de la historia del Torneo Intermedio, que se juega desde el año 2017. El Aurinegro ganó el grupo A con 14 puntos, mientras que el Tricolor se quedó con la serie B tras cosechar 16 unidades.



La tribuna Olímpica estará compartida (con el clásico pulmón en el medio) por los hinchas de ambos elencos. Albos se ubicarán en la Colombes, Olímpica contra Colombes y América contra Colombes. Mirasoles irán a las tribunas Ámsterdam, Olímpica contra Ámsterdam y América contra Ámsterdam.

París 2024: Bruno Cetraro clasificó a semifinales del remo

Mikael Aprahamian hizo su debut sin suerte en estas olimpiadas.



Por **Leonardo Perez Piña**



El atleta de la disciplina de remo, Bruno Cetraro, vive un gran momento en los Juegos Olímpicos de París 2024. En la última jornada terminó tercero en su serie de cuartos de final del single scull y clasificó a las semifinales para de esa forma intentar meterse a la final y luchar por una medalla el próximo jueves a las 4:50 horas.

El remero uruguayo cumplió con el objetivo principal de terminar entre los tres mejores de su serie de cuartos de final para seguir en carrera y lo logró con casi cuatro segundos de margen. Con un tiempo de 6:51.43, Cetraro terminó tercero detrás del neozelandés Thomas MacKintosh (6:48.01) y el danés Sverri Nielsen (6:49.69, cuarto en Tokio 2020), y dejó por el camino al brasileño Lucas Verthein Ferreira (6:55.36), quien hace un año se colgó la medalla de oro en los Juegos Panamericanos.

El uruguayo está entre los 12 mejores del mundo, y el próximo jueves a las 4:50 horas buscará un lugar en la final, para lo que necesita volver a posicionarse entre los tres mejores de su regata. En la misma serie estarán el belga Tim Brys, el neozelandés Thomas MacKintosh, el neerlandés Simon van Dorp, el lituano Giedrius Bieliauskas y el japonés Ryuta Arakawa.



Vela

Los uruguayos, Fernando Diz y Hernán Umpierre, se mantienen en puestos de clasificación a la ronda de medallas, en esta oportunidad fueron cuartos en la novena regata y quedaron novenos en la general.

A la ronda final clasifican las 10 mejores embarcaciones. Esa última regata está prevista para el jueves a las 9:43 horas de Uruguay. Los uruguayos se ubican a 16 unidades de los puestos de medallas, donde están España (35), Irlanda (46) y Nueva Zelanda (50). Con las tres etapas de mañana y la regata doble del jueves, se espera que puedan obtener medalla.

Natación

Mientras tanto, en la natación, Leo Nolles hizo su debut en los 100 metros libres y terminó cuarto entre ocho competidores en la cuarta serie clasificatoria. El nadador paró el cronómetro en 50.58 segundos y terminó 47º entre 79 participantes, a poco más de dos segundos de los puestos de clasificación a semifinales. La otra representante uruguaya en natación es Nicole Frank, quien competirá en los 200 metros combinados el viernes a las 6:00 de la madrugada de Uruguay.

Judo

Mikael Aprahamian hizo su debut sin suerte en estas olimpiadas, durante el día de competencia de la disciplina en la categoría de hasta 81 kilos del judo masculino en París 2024, el uruguayos cayó ante su rival japonés en los dieciseisavos de final.

El judoca charrúa de 36 años perdió por ippon frente a Takanori Nasage, ganador de la medalla de oro en Tokio 2020 y actual número 8 de la clasificación mundial, en un combate bien planteado que duró un minuto y 52 segundos. De esta manera termina su segunda participación olímpica.



Bobby Banas, coreógrafo en Hollywood

El coréografo Bobby Banas falleció a los 90 años. Conocido por su papel de Joyboy en West Side Story, así como por su trabajo en películas tan icónicas como Bye Bye Birdie, The Unsinkable Molly Brown y Mary Poppins, Banas fue una figura destacada en la época dorada de las películas musicales.

El coreógrafo y actor era originario de Nueva York, quién desde una edad temprana se asoció a la danza, que lo marcó por el resto de su vida. Comenzó sus clases de baile cuando era adolescente en varias escuelas especializadas en este ámbito.

Comenzó su trabajo en el teatro, sin embargo, hizo su debut en pantalla en 1952 con Has Anybody Seen My Gal.

En 1966, apareció como uno de los bailarines principales en Made in Paris, bailando con Ann-Margaret en un club nocturno.

Banas tomó lecciones de bailes de salón desde muy joven y rápidamente se dedicó al arte.

Se asoció con su futura coprotagonista de West Side Story, Natalie Wood, en la Compañía de Ballet Infantil Michael Panaieff antes de asistir a Hollywood Professional School y Hollywood High, que lo prepararon para el estrellato.

Continuó este éxito con apariciones en Carousel, The King and I, Bill Haley & His Comets' Rock Around the Clock y Don't Knock the Rock en 1956, que consolidó su estatus como bailarín cinematográfico principal.



Amancay Stumpfs, directora de cine paraguaya

Amancay Stumpfs, una joven y talentosa directora de cine, realizadora audiovisual y reconocida vestuarista paraguaya, falleció a los 28 años en la ciudad de Asunción.

Nacida en Encarnación en 1995, Stumpfs se destacó como directora, productora y vestuarista para cine y televisión, además de ser socia fundadora de la iniciativa audiovisual Cinecable de Encarnación.

Egresada de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) en Argentina, su carrera profesional estuvo estrechamente vinculada a la provincia de Misiones, donde forjó fuertes lazos con la comunidad cinematográfica local.



Su formación profesional la llevó a Argentina, Cuba y España, donde estudió en instituciones de renombre como la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños. Su cortometraje experimental "Río arriba" es una muestra de su capacidad creativa y su pasión por el arte audiovisual.

"Despedimos a Amancay Stumpfs, una gran profesional y hermosa persona que tuvimos la oportunidad de conocer a través de su participación como vestuarista en muchos de los largometrajes y cortos filmados en Misiones en los últimos años. Deja una huella imborrable en cada una de las personas con las que trabajó y compartió su pasión por el cine. Su sensibilidad y vocación artística se vio reflejada en cada uno de sus trabajos como realizadora audiovisual, diseñadora de vestuario, productora, fotógrafa, curadora de cine y gestora cultural", expresó el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones.

fúnebres

Uana Ramirez Fuentes
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los santos sacramentos y la Bendicion Papal, El dia 30 de julio de 2024. su hermana: Reyna, sus sobrinos, y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el cementerio Parque del Recuerdo Interbalnearia. - Organización Salhón - T. 0800 1895

Ines Evangelina Guevara Velasco
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor, el día 30 de julio de 2024. Sus hijos: Patricia y Jorge, Claudia y Alejandro, sus nietos: Luana, Erick, Renzo, su hermana: Norma, sus sobrinas: Alejandra y Natalia, y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan al acto de sepelio que se realizará hoy en el Cementerio del Norte. Atención que agradecerán. Velatorio: Av. 8 de Octubre y Pan de Azúcar, sala 3 a partir de la hora 11:00 de donde partirá el cortejo a las 13:55 hs. - Organización Salhón - T. 0800 1895

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com

APOSTADOR



Quiniela Vespertina
Martes 30/07/2024

01. 661	06. 138	11. 248	16. 135
02. 058	07. 036	12. 088	17. 449
03. 242	08. 718	13. 770	18. 624
04. 263	09. 097	14. 479	19. 379
05. 507	10. 515	15. 694	20. 402

Quiniela Nocturna
Martes 30/07/2024

01. 330	06. 805	11. 029	16. 885
02. 661	07. 797	12. 725	17. 340
03. 428	08. 909	13. 839	18. 393
04. 188	09. 718	14. 596	19. 127
05. 186	10. 041	15. 319	20. 394

Tómbola Vespertina
Martes 30/07/2024

02	35	49	70
07	36	54	79
15	38	58	88
18	42	61	94
24	48	63	97

Tómbola Nocturna
Martes 30/07/2024

05	27	40	88
09	28	41	93
18	29	61	94
19	30	85	96
25	39	86	97

5 DE ORO REVANCHA | RESULTADOS
SORTEO: 28/7/2024

5 DE ORO

1 14 19 29 41 | BOLILLA EXTRA 43

ACIERTOS: 1

REVANCHA

15 16 18 25 41

ACIERTOS: 0

POZO DE PLATA

ACIERTOS: 1

MIÉRCOLES
15° | 19°

JUEVES
20° | 22°

PRÓXIMOS SORTEOS
QUINIELA: 31 / 7 / 2024

TÓMBOLA: 31 / 7 / 2024

5 DE ORO: 31 / 7 / 2024

NUESTRAS REDES SOCIALES

You Tube

BANCO REPÚBLICA
Auspicia la cotización de la moneda

	COMPRA	VENTA
DÓLAR	39,05000	41,45000
DÓLAR eBROU	39,55000	40,95000
EURO	41,21000	46,09000
PESO ARGENTINO	0,02400	0,20000
REAL	6,45000	8,15000
UNIDAD INDEXADA	-	6,07900

Hidrógeno verde: políticas energéticas en nuestro país

El 97% de la electricidad generada en nuestro país proviene de energías renovables según datos brindados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería.



Por **Valeria Machado**



El hidrógeno verde es un tipo de hidrógeno producido a partir de fuentes de energía renovable, como la energía solar, eólica o hidroeléctrica, a través de un proceso llamado electrólisis. En este proceso, se utiliza electricidad generada de manera sostenible para separar el agua en hidrógeno y oxígeno.

A diferencia del hidrógeno marrón o gris, que se produce a partir de combustibles fósiles y genera emisiones de gases de efecto invernadero, el hidrógeno verde se considera una fuente de energía limpia y sostenible, ya que su producción no implica el uso de combustibles fósiles ni la emisión de dióxido de carbono.

El hidrógeno verde tiene un gran potencial como vector energético y puede ser utilizado en diversas aplicaciones, como en la industria, el transporte, la generación de electricidad y como almacenamiento de energía, contribuyendo así a la transición hacia sistemas energéticos más sostenibles y reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles. Un combustible que se postula como el vector energético clave para alcanzar la descarbonización del planeta y cumplir con los compromisos marcados para el 2050 en la lucha contra el cambio climático.

Con respecto a su producción, según los datos obtenidos por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), *"el método que se vislumbra con mayor potencial para la producción de hidrógeno verde es la electrólisis del agua (H_2O), de forma tal que, a partir de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables y agua (H_2O), se obtienen por separado hidrógeno (H_2) y oxígeno (O_2). Por tanto, la producción del hidrógeno verde es un proceso con cero emisiones de gases de efecto invernadero".*

Los estudios que ha realizado el Panel Intergubernamental del Cambio Climático, indican que para el año 2050 debemos de llegar a ser carbono neutrales, por lo cual, los países que fueron convocados en el marco del Acuerdo de París en 2016, en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, cada uno de ellos, estableció medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, las cuales se están implementando y se continúa desarrollando regulaciones al respecto.

Situación en Uruguay

En Uruguay, se ha culminado la primera etapa de transformación energética, a partir de la descarbonización casi total de la matriz eléctrica. Según datos del MIEM, entre los años 2017 – 2020, el 97% de la electricidad generada en nuestro país provino de energías renovables, siendo el 44% hidro, 32% eólica, 18% biomasa, 3% solar y un 3% térmica fósil.

El panorama para la producción de hidrógeno verde en nuestro país es favorable, ya que la calidad y abundancia de los recursos eólicos y solares permitirán lograr costos competitivos para la producción de hidrógeno a escala. A su vez, nuestro territorio cuenta con centrales hidroeléctricas, una infraestructura de red de transporte de energía eléctrica, una matriz eléctrica de un 97% renovable (porcentaje logrado en menos de una década), una gran disponibilidad acuífera y fácil acceso de CO2, lo que permite una producción competitiva de combustibles sintéticos como el e-metanol y e-jetFuel.

La incorporación de hidrógeno verde dará a Uruguay un mejor desarrollo industrial, económico y laboral, así como una mayor independencia energética, la disminución de la vulnerabilidad respecto a los cambios en precios del petróleo y ahorro de divisas. Por otra parte, permitirá la creación de nuevos puestos de trabajo y colocará al país como un lugar proveedor y receptor de inversiones.

En la apertura de LATAM Renovables y el IV Congreso WEC Capítulo Uruguay, organizado por la Asociación Uruguaya de Energías Renovables el martes 30 de julio, la Ministra Elisa Fasio destacaba que *"Podemos pasar de ser importadores de energías a exportar a países de Europa y Asia"*, también agregó que *"La estrategia del hidrógeno verde necesita de una estrecha y fluida articulación con el sector privado, la academia y la sociedad"*. Por otra parte, agregaba que las energías renovables son sostenibles, ambiental y económicamente porque conviven con la forestación y ganadería.

Dentro de los estudios realizados, se estima que el hidrógeno verde y sus derivados pueden alcanzar una facturación estimada en 2.000 millones de dólares anuales para el año 2040.